

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo arbitre los medios a fin de proceder a la colocación de una luminaria en calle El Indio entre Martín Fierro y el Gaucho, de Coronel Dorrego.-

SALA DE SESIONES, Julio 24 de 1997.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0035/97